



Registro General Ayuntamiento de Espera
SALIDA
12/02/2026 09:34
2026000482S

Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE MONITOR Y/O ANIMADOR DEPORTIVO PROGRAMA ACTIVA-T.

FECHA: 12/02/2026

SISTEMA: Concurso de Méritos

LUGAR: Dependencias municipales

HORA: 09:00

TRIBUNAL: (Decreto del 6 de Febrero de 2026)

Presidente: D. Juan Pedro Barrera García

Vocal: D^a. Salud M.^a Oviedo Garrucho

Vocal: D^a. Lourdes Rodríguez Garrucho

Vocal: D. César Temblador Pereira

Secretaria del Tribunal, D^a. M^a Ángeles Orozco Cuevas, Secretaria del Ayuntamiento de Espera.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección para la valoración de los méritos presentados por los aspirantes admitidos conforme al Decreto de la Concejala delegada de personal de fecha 6 de Febrero de 2026

SEGUNDO.- Conforme a la **cláusula n.º 7** de las Bases de la convocatoria, el procedimiento de selección de los aspirantes será el **concurso**:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
JOSÉ JUAN SALAS JURADO	5,00	3,10	8,10
DIANA RODRÍGUEZ MENA	3,00	0,20	3,20

*La puntuación máxima de la experiencia aportada será en total de 5,00 puntos.

TERCERO.- Habiendo sido publicada el acta de la sesión provisional con fecha de 6 de Febrero de 2026, y no habiéndose presentado ninguna alegación en el plazo habilitado, se aprueba la lista definitiva, así como el nombramiento del siguiente candidato:

NOMBRAMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
TITULAR	JOSÉ JUAN SALAS JURADO
SUPLENTE	DIANA RODRÍGUEZ MENA

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Presidente

CONFORME LOS VOCALES

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz). Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro de Verificación	IVVH2OHCPMR4VTV5ABYEIBACIM	Fecha	12/02/2026 09:33:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN PEDRO BARRERA GARCIA (ADMINISTRATIVO/A)		
Firmante	MARÍA DE LOS ÁNGELES OROZCO CUEVAS (SECRETARIA/INTERVENTORA)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVVH2OHCPMR4VTV5ABYEIBACIM	Página	1/1

